

 <p>E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga Nit: 800.084.206-2</p>	POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		Elaboro :	19/03/2019	Gestión de Calidad	
			Revisó:	19/03/2019	Gestión de Calidad	
			Aprobó:	01/04/2019	Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD)#5/2019	
	Código:	F-1400-34	Versión	1.0	Página:	1/1

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Gerente de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga se compromete a cumplir lineamientos de la ley 1712 de 2014, garantizando el acceso a la información pública, divulgando y publicando la información mínima obligatoria respecto a la estructura, servicios, procedimientos, funcionamiento e información contractual de la Entidad.

Así mismo el compromiso radica en responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a las solicitudes de acceso a la información pública a todos los usuarios.

VALORES:

- Compromiso
- Transparencia

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

- Garantizar el acceso a la información pública.
- Divulgar y publicar la información mínima, obligatoria respecto a la estructura, servicios, procedimientos, funcionamiento e información contractual de la Entidad.
- Responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a las solicitudes de acceso a la información pública a todos los usuarios.

INDICADORES:

Cumplimiento a:

- Accesibilidad
- Número de visitas mensuales